

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION  
PARA PAMPLONA.

Un mes . . . . . 1'25 pesetas.  
Tres meses . . . . . 3'50 .  
Seis meses . . . . . 6'75 .  
Doce meses . . . . . 12'50 .

ULTRAMAR

Seis meses . . . . . 15 pesetas.  
Doce meses . . . . . 26 .

SUSCRIPCION  
PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses . . . . . 4 pesetas  
Seis meses . . . . . 7'50 .  
Nueve meses . . . . . 11 .  
Doce meses . . . . . 14 .

EXTRANJERO.

Tres meses . . . . . 11'75 pesetas.  
Seis meses . . . . . 23 .

PAGO ADELANTADO.

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.  
Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 22 de Septiembre de 1895.

## SUSCRIPCION

en favor de los perjudicados por el incendio de Espinal, ocurrido el 4 de Septiembre de 1895.

Ptas. Cts.

EL ECO DE NAVARRA. . . . . 50 .

## Ellos y nosotros.

Todas las correspondencias que de Cuba se reciben relatan con horror los hechos vandálicos de los insurrectos. El incendio, el robo, el secuestro, el asesinato son los procedimientos empleados por esos salvadores de Cuba, que con tal de infundir pavor á la gente del campo no reparan en convertir en ruinas el país que pretenden libertar, según ellos dicen, del yugo de la esclavitud.

En una carta, de un paisano nuestro y suscriptor, que publicamos en esta misma plana, se inserta una coleccion de consejos, ó mejor dicho, órdenes, de los separatistas para hacer todo el mal posible á los peninsulares, á los cuales quieren tratar esos nuevos bárbaros peor que si fueran animales dafinos.

Frente al salvajismo insurrecto está la correccion de nuestro ejército y la excesiva benevolencia con que se trata á los traidores, que valiéndose del número y de la emboscada, asesinan á los soldados de la patria.

Y como dice la repetida carta de nuestro paisano, no son los peores enemigos los que se hallan en la manigua, sino los laborantes que en las ciudades, en contacto de las autoridades y vendiéndose como buenos españoles, se aprovechan de todas las noticias para comunicárselas á los que en el campo combaten contra España.

¿No tienen ojos ni oídos los agentes de las autoridades cubanas? ¿Es posible que á la traicion, al incendio y al asesinato no se oponga el justo y necesario castigo?

Ante el salvajismo de ellos, ¿hemos nosotros de permanecer cruzados de brazos?

Entendemos, como entienden todos los que en Cuba residen y son buenos españoles, que no basta con que los insurrectos se presenten á indulto para perdonar sus fechorías. Es preciso exigir el castigo de los que hayán incurrido en delitos comunes.

## Desgracias sobre desgracias.

No parece sino que una mano desgraciada preside desde hace mucho tiempo todas las malaventuras de nuestra escuadra.

En poco más de tres meses hemos visto desaparecer el hermoso crucero «Reina Regente», el cañonero «Tajo» y el vapor «Sanchez Barcáiztegui» y el acorazado «Infanta María Teresa» apenas listo para navegar y cuando acababa de hacer su primer viaje, sufre averías que le inutilizan por no sabemos cuántos meses. El cañonero «Filipinas» casi antes de echar á andar resulta derrengado. En fin, que nuestra escuadra está bajo la influencia de un sino desgraciado.

Y no es lo peor la pérdida ó tropiezos del material flotante, sino las vidas arrebatadas á tantos marinos.

¿Es deficiencia de nuestra marina militar ó mala fortuna de nuestros barcos?

No queremos saberlo; pero, los gobiernos están en el caso de averiguar el origen de tanto fracaso y de tan desgraciado suceso.

## Carta de Cuba

Corral Falso 3 de Septiembre de 1895

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

El hambre.—Salvajismo de los insurrectos.— Heroísmo de nuestros soldados.—Un reglamento de odio á España.—Llegada de refuerzos.

Lejos de mi querida patria, lejos de esa in-fuerza y leal Navarra, cuyo recuerdo bulle en mi corazón, avivado cada día con la lectura de su ilustrado periódico, una sola aspección me mueve á dirigirle la presente; la ridícula paisana, participándole alguna noticia que pueda serle interesante.

No será esta, en verdad, muy alagüeña, no

será noticia que haga vibrar las fibras de la sensibilidad de una manera grata, pues, dada la crítica situación económica del país, y la vanidiosa guerra que asola sus provincias orientales, solo se presentan á la vista cuadros llenos de desolación que constriñen el espíritu, y embargan de una manera penosa el corazón.

Increíble parece, y hasta su concepción se hace difícil sin palparla, la forma en que la miseria y el hambre se ha extendido sobre los ricos y fertilísimos campos de esta perla del Océano. Grupos de braceros se ven por doquier, obligados á mendigar un pedazo de vianda para acallar el hambre, que de un modo cruel los martiriza. Grupos la mayor parte de jornaleros peninsulares, que soñando tesoros de riqueza, abandonaron sus patrios lares, ¿para qué? para llegar al extremo en que ésta decantada tierra les niegue hasta lo mas necesario para el sustento de sus vidas.

Y no piden limosna, no, estos desgraciados, solo piden trabajo, donde puedan ganar siquiera sea el alimento por este les es negado por los hacendados, que dicho sea en honor de la verdad, se encuentran en mayoría en un estado de ruina, sin disponer tan siquiera lo suficiente para cultivar sus campos. Y claro está que, si el hacendado y el trabajador carecen de recursos hasta para lo mas necesario, el comercio tiene que sufrir muchísimo, habiendo cerrado ya sus puertas varios de ellos, á los que desgraciadamente tendrán que imitar muchos mas. La miseria y el hambre se han enseñoreado de esta Isla, y nunca jamás de modo tan tético han extendido su reinado sobre este hermoso suelo.

De la insurreccion ¿qué podré decir que no resulte pálido ante la horripilante realidad? Como padre pintar el contraste que forma la hipocresía, la perfidia, la traicion y el salvajismo de los separatistas ante la naturalidad, la lealtad, el valor y la casi excesiva humanidad de nuestro ejército? Para patentizar lo primero bástame indicar las noticias publicadas ayer por en «La Union Constitucional» de esta Isla, noticias que apenas el ánimo y levantan en el corazón sentimientos de venganza.

Pocos días ha, trescientos separatistas contra diez y siete españoles consiguieron machetear á catorce de estos últimos en el ingenio «Macagua».

En Lajas asesinan villanamente á Carrasco Diaz.

En Santo incendian treinta y cinco de edificios, desoyendo los súplicas de las mujeres, y sin que les conmuevan ni el clamoreo ni el llanto de los niños.

No ha muchos días ahorcan á un individuo peninsular, y una vez guindado, cuando luchaba con las ansias de la muerte, péganle veinticinco tiros. ¡Cobardes! ¡Miserables!

¿Y quiere V. mas, Sr. Director? Muchos mas casos parecidos podría citar, pero, por no ser prolijo, hago caso omiso de ellos, por aquello de que «para muestra basta un botón».

Aquilar el mérito de nuestros soldados es superior á mis fuerzas, y todo de cuanto de ellos se diga resulta muy pobre ante la realidad. Baste decir que son dignos descendientes de aquellos tercios españoles, que por su valor en los combates y fortaleza en las penalidades que consigo trae Marte, llenaron de asombro y admiración al mundo entero. Pero ¡ah! tienen que luchar con un enemigo pérfido y traidor, que rehuye su encuentro, sino está en proporción de ciento por uno.

Y á pesar de esta proporción no son los mas temibles los enemigos que se hallan en el campo. Hay otros mucho más pérfidos, que, validos de la impunidad de que gozan, se hallan en el seno de los pueblos y ciudades, sin tener otra mira que causar el mayor perjuicio posible al elemento peninsular, y dar parte de las disposiciones, que se adoptan contra ellos en bien de la justicia y del orden, á sus secuaces que se hallan en el campo. No hay mas que leer su credo, para formarse idea de lo que podemos esperar de ellos el elemento peninsular. ¡Solo traicion!

Como ha pocos días tuve la suerte de conseguir una copia de su credo ó reglamento, á continuación lo copio, para que en esa puedan formarse un idea aproximada de algunos de de nuestros «hermanitos» de aquende.

Credo que han de rezar todos los días, y Reglamento que han de observar en su conducta los liberales cubanos para el tiempo de nuestra causa.

Art. 1.º Captarse las simpatías de los peninsulares por cuantos medios estén á nuestro alcance, haciéndoles beneficios aparentes con tal de causarles perjuicios mayores.

Art. 2.º Envolverlos en pleitos ruinosos, haciéndonos los generosos y desinteresados, para que queded agradecidos, no cobrándoles los primeros honorarios para que no sospechen de nosotros en las tramas que les formemos.

Art. 3.º Disgustarlos atribuyendo á la injusticia de la legislación y de los jueces las sentencias que recaigan en su contra.

Art. 4.º Apoderarse de los destinos de la Administración, Alcaldías y Sindicaturas, aunque sean de las clases más subalternas, y en cualquier reclamación de descargo de ellos ya sea por injustas demoras en los expedientes, en las tramitaciones y en cualquier otro motivo de disgusto con derecho ó no, hacer que ponemos de nuestra parte cuanto podemos, echando toda la culpa á los jefes superiores sino son cubanos, ó al Gobierno, fugiéndonos mártires.

Art. 5.º Apoderarse así mismo del Magisterio, esmerándonos en no inculcar á nuestros hijos ideales exaltados de patriotismo por hechos de la Historia de España, concretándonos todo lo posible exclusivamente á la nuestra de Cuba, país mejor del mundo.

Art. 6.º Procurar así mismo de eximirse de pagar contribuciones directas é indirectas sin tener sueldo del Estado, procurando conseguir estos empleos, para temor nosotros y dar informes á su tiempo sin que ellos lo penetren.

Art. 7.º Vigilar de cerca á nuestros parientes españoles, y si se presenta ocasión de per-

judicarlos, y no quisiéramos, por lo menos no hacerles beneficio posible.

Art. 8.º No jugar al especulativo de la Lotería, despreciando sus objetos.

Art. 9.º Apoderarse de los destinos lucrativos, como Hospitales civiles y militares, con objeto de ser útiles á nuestra causa, quitándoles esos destinos, y por consiguiente para que no vengan entre nosotros los más intruidos.

Art. 10.º Procurar armas de fuego con precauciones, por lo que pudiera suceder.

Art. 11.º Preferir á todo extranjero en las compras que hagamos, tanto de objetos de valor, como joyas, artículos de fantasía, muebles de lujo, como los de primera necesidad y ropas; y si es posible que sean cubanos.

Art. 12.º Contribuir á toda noticia funesta por la presente prosperidad del país, empujando los negocios, para que salgan muchos y vengán pocos.

Art. 13.º Ensalzar las excursiones de la emigración asiática, que por muchos conceptos nos es y nos será algún día muy necesaria.

Art. 14.º Contribuir cada uno con arreglo á sus haberes para tan sagrado objeto, pues todos estamos obligados á ello, y faltáramos á nuestro juramento, prestado sobre la vida de nuestros hijos, de nuestras madres y de nuestras esposas, juramento que tiene más fuerza que nuestras fortunas.

Es copia del Acuerdo tomado en el Gran Club «La Estrella Solitaria» en el mes de Junio de 1878.—El día no se sabe.—Siguen 49 firmas.

Esta es; Sr. Director, la copia ad pedem littere del credo separatista, que tengo el honor de remitirle. Su texto y la fecha en que fué redactado prueban de una manera inconfundible la lealtad y el honor de nuestros adversarios, que al mismo tiempo que, se lucidos por el oro que á manos llenas derraman sobre ellos, firmaban el tratado de paz de Zanjón, se apresaban para una nueva lucha, que ha estallado ya, y que por la fatal situación económica del país, puede ser de consecuencias mucho más fatales, si con mano activa y pronta no se cauteriza esa funesta llaga que cunde ya casi por la isla entera, y que puede tomar proporciones mucho más alarmantes.

Han entrado ya en el puerto los vapores *Cataluña*, *Antonio Lopez* y *Reina María Cristina* conduciendo los primeros batallones de la segunda expedición, que han tenido un recibimiento entusiasta y cariñoso en la Habana, habiendo salido á saludarlos al vapor las comisiones todas de los Centros habaneros. ¡Que el Dios de los ejércitos les conceda el laurel de una pronta y completa victoria!

Nada más por hoy, Sr. Director; reciba un cariñoso saludo que desde estas lejanas playas le envía su afemo. atento S. S. Q. B. S. M.

RAFAEL HUARTE.

## Boletín del Centro Escolar Dominical DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron en el último ejercicio 320 alumnos.

	Ptas.	Cts.
Saldo anterior . . . . .	54.562	63
320 imposiciones efectuadas . . . . .	523	55
Suman . . . . .		
9 devoluciones verificadas . . . . .	55.086	18
Saldo el día 14 Setiembre de 1895 . . . . .	54.209	53
Id. en la Caja de Socorros . . . . .	8.126	52
Total en ambas Cajas . . . . .	62.236	05

Queda un sobrante en Caja de ejercicios anteriores para el siguiente, de 59 pesetas con 7 céntimos.

**Instrucción científica.**—Se habló del gran poder de Roma en los primeros años de la era cristiana, de España como provincia romana, de cómo era gobernada, del comportamiento de los procónsules romanos con los españoles, de la traicion de Sergio Galva, de la venida de Sertorio á España y de las promesas que hizo á los españoles para poder sacudir el yugo de Roma.

**Instrucción religiosa.**—Se trató del descanso dominical, demostrando con claros ejemplos que es precepto divino y precepto eclesiástico, á qué obras podemos dedicarnos en los días festivos, y cuáles son las prohibidas, enseñando que hay quien puede trabajar en obras serviles, aunque sea en días de fiesta, y las condiciones en que debe hallarse para ello.

**Para los desgraciados en Espinal!**—Con el propósito de que los obreros de este Centro puedan contribuir con su pequeño óbolo á aumentar el fondo de las suscripciones que se proyectan, se les indicó que hoy se establecerá en la portería del mismo una mesa petitoria, en la que se les admitirá la limosna con que cada uno quiera contribuir para esta obra de caridad en beneficio de aquellos desgraciados.

**Lecturas de propaganda.**—El domingo último correspondía el turno á la excelente revista católica quincenal titulada *La Lectura Popular*, de Oriñuela, dirigida por el Sr. Claverrana, de la que se distribuyeron 125 números en las clases de mayores.

**Nuevo Patronato de obreros.**—Acaba de fundarse en Vall un nuevo Patronato de obreros que cuenta ya con eredito número de socios protectores y obreros. Al constituirse la Sociedad se apresuró á pedir la bendición del Papa de los obreros Leon XIII que se dignó concederla benignamente, siendo recibida con

aclamaciones de entusiasmo por los asociados.

**Escuelas para obreros en Gracia.**—Han sido abiertas de nuevo las Escuelas que los Padres Misioneros del I. Corazon de María tienen establecidas en la calle de Travesera de Gracia. Dos días después de la apertura el número de alumnos matriculados ascendía á 385.

## Concurso útil.

Uno de los números que figuran en el programa de las fiestas de Zaragoza es el de obreros agrícolas cuyo estudio recomendamos á nuestra Diputación y Ayuntamiento, pues no faltarán personas entendidas de Pamplona y Navarra que asistan á las fiestas del Pilar. También recomendamos á dichas Corporaciones estas observaciones que con tal motivo hace el *Diario de Avisos* y que pueden aplicarse perfectamente en Pamplona.

«En una capital como la nuestra, en donde la producción agraria constituye el principal elemento de existencia, tienen el deber sus Corporaciones y todas las clases directoras de atender á las necesidades de su agricultura y de fomentar, en la medida de sus fuerzas, su progreso y adelanto por llevar aparejado consigo, no solo el bienestar de los más, sino la riqueza de la comarca, por las múltiples y variadas industrias á que una agricultura próspera dá inmediata vida, con motivo de la conservación y trasformacion de las abundantes primeras materias que proporciona.

Y que nuestra Corporacion municipal y su digno presidente están íntimamente penetrados de esta verdad, demuéstralo de modo evidente, el interés y celo con que se han propuesto realizar este concurso de obreros, á pesar de las premuras del tiempo, de la escasez de elementos y ¿por qué no decirlo, á sabiendas? del escaso interés que entre la generalidad del público inspira todo lo que no divierte.

Y es que, desgraciadamente, hay que empezar por hacer costumbres y todo comienzo, todo aprendizaje, es penoso y deslucido; por esta razón, es doblemente plausible el acuerdo de celebrar el concurso de obreros agrícolas que, indudablemente será el primero de una serie metódica y bien pensada que habrá de celebrarse en años sucesivos.

Juzgamos que los concursos y certámenes son eficaces á condición ó en razon directa de su acertada direccion; cuanto más generales, menos influirán en el progreso y perfeccionamiento que determinadamente se persigue. En Francia, durante treinta años seguidos, diéronse en varios departamentos, en que se hallaban más descuidados los caminos vecinales, premios á los pueblos que más se distinguían por el cuidado en su conservación; cuando mediante el estímulo, ayudado por el castigo, se logró una extensa y bien conservada red de caminos vecinales, se varió el programa de los concursos.

Algo parecido deben intentar en nuestro país.

Estúdiése qué producción ó producciones son las que mayor riqueza pueden proporcionar, mediante el perfeccionamiento de su cultivo, y otórgense premios proporcionados al esfuerzo que el mejoramiento signifique.

Ya vemos, en el concurso de que nos ocupamos, una racional y muy saludable tendencia, pues solo se admiten á concurso, en el primer grupo, á quienes se presenten con arados de vertedera ratoraria, y notamos que se otorga preferencia, á quienes en igualdad de otras condiciones, lleven yuntas de ganado vacuno, caballar ó mular por el orden que se enumeran. Si mediante la constancia en la celebracion de esta seccion del concurso, cuyas condiciones podrían restringirse con el tiempo, se llegaba á desterrar el arado comun, que no voltea ni profundiza el suelo, sino lo araña, y se lograba la generalización de las yuntas de bueyes, habriase dado un gran paso en el camino de nuestra regeneracion rural, ¡pues con el uso del ganado vacuno va indisolublemente unida la trasformacion de las costumbres agrícolas y hasta de la propiedad rústica; veríamos surgir vigorosa la casería, con su terrazgo adjunto, la torre, é ir desapareciendo paulatinamente esa pulverizacion de la propiedad territorial rota y diseminada, que es la negacion de todo racional cultivo y el principal obstáculo que se opone á su mejoramiento.»

## Carta de Madrid.

20 DE SEPTIEMBRE DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

### El naufragio del «Barcáiztegui.»

La tremenda y dolorosa catástrofe ocurrida en la Habana, chocando nuestro crucero *Sanchez Barcáiztegui* con el vapor mercante *Conde de la Mortera*, ha sido el tema de todas las conversaciones.

Ha producido la noticia dolorosa sensación y hay verdadera ansiedad por conocer más detalles de la catástrofe.

Es verdaderamente doloroso ese fatalismo que parece perseguir á nuestra marina de guerra; los naufragios del *Reina Regente* y el cañonero *Tajo* y las averías del *Filipinas* y el *María Teresa*, causan en la masa general del país un sentimiento de supercioso terror, diciendo con frase gráfica que Dios nos ha vuelto la cara.

En medio de estas tristezas conforta el ánimo pensar que hay en la nacion fuerzas y vitalidad bastantes para sobreponerse á tan grandes adversidades.

Aparte de la dolorosa noticia que ya anticipé ayer y de la cual me ocupé en párrafos anteriores, las últimas 24 horas han dado muy poco de sí. Los únicos telegramas que el Gobierno y la prensa ha recibido de la capital de Cuba, son detalles del horrible siniestro marítimo que ha costado la vida á 150 personas.

Ni en el ministerio de Ultramar ni en el de Guerra se han recibido noticias referentes a la campaña.

Protesta de los católicos.

En todas las iglesias de Madrid y presumo que en otras muchas de España, se han celebrado funciones de desagravio con motivo del 25 aniversario de la ocupación de Roma por las tropas de Victor Manuel.

Los integristas.

En Valladolid se ha inaugurado, bajo la presidencia del señor Nocedal, la asamblea integrista, a la que han asistido representantes de casi todas las regiones de España.

Lo que a nadie importa.

Las declaraciones del Sr. Sagasta que ayer publicó un periódico, las acusaciones que lanzó al gobierno, han motivado una enérgica contestación que hoy inserta El Nacional haciendo ver las condiciones en que se encargaron del poder los actuales ministros.

Ascenso.

Por consecuencia del fallecimiento del vicealmirante Sr. Delgado Parejo ascenderá el contralmirante del Apostadero de Puerto Rico Sr. Bermejo.

Pésame.

Después de una conferencia celebrada entre los generales Beranger y Azcárraga para cambiar impresiones sobre el naufragio del «Sanchez Barcáiztegui», recibió el general Beranger la visita de la Junta de generales del ministerio de Marina, presidida por el jefe del Estado Mayor señor Sanchez Ocaña, quien en nombre de sus compañeros dió al ministro el pésame por tan sensible catástrofe.

Un caconero.

Un telegrama de Glasgow anuncia que la cañonera Vasco Núñez de Balboa ha hecho ayer pruebas de maquinaria con buen resultado.

Toma de posesion.

A las 3 ha tomado posesion del cargo de gobernador del Banco de España el conde de Tejada Valdosera.

MENCHETA.

De nuestros corresponsales.

Desde Puente.

20 de Septiembre 1895

Sr. Director EL ECO DE NAVARRA.

Mi estimado amigo: Profundamente impresionado, pues, como hijo de esta villa, me entusiasman cuantos actos grandiosos en ella se realizan, doy a Vd. noticia de la magnífica cuanto espontánea protesta, que el vecindario de este pueblo ha hecho hoy contra los provocativos festejos que los masones celebran en este día en la ciudad que es y será siempre de los Papas.

A las cinco de la mañana se ha rezado un magnifico Rosario por las calles, con una concurrencia tal, que me han asegurado personas madrugadoras, que jamás la han presenciado mayor. A las nueve, el Sr. Cura Párroco, ha celebrado Misa mayor y a continuación con el Santísimo expuesto en la forma que ordenó el señor Obispo, se han cantado Letanías mayores, terminando la funcion con la reserva y bendición consiguientes, y por último, a las 7 de la tarde, se ha cantado por las calles, con acompañamiento de orquesta, otro magnifico Rosario, al que ha acudido el vecindario en masa, a pesar de que la noche estaba bastante desapacible a causa de la lluvia.

Todos hemos rogado al Altísimo pidiendo la libertad de nuestro amadísimo Ponfice y al dar a Vd. cuenta de esta solemne protesta, ratifica muy especialmente la suya su afectísimo amigo.

El Corresponsal.

Desde el Valle de Arce.

20 Septiembre de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Tan pronto como tuvo noticia este Ayuntamiento de haber ocurrido el horrible incendio en Espinal la noche memorable del 4 del corriente, reunióse en sesión extraordinaria con objeto de adoptar medidas para allegar recursos en favor de los siniestrados, acordando por unanimidad que los mismos individuos de la Corporacion recorrieran las localidades del valle y pidieran de casa en casa una limosna para los desgraciados de Espinal.

Los honrados y compasivos habitantes de este valle, teniendo en cuenta aquel escrito del Evangelio, que «no quedará sin recompensa ni un vaso de agua fría, que se diere al necesitado», han ejercitado en el caso actual un acto de caridad, reuniéndose en la colecta verificada 121 pesetas en dinero, 92 y medio robos de trigo, 4 id. de avena, 2 id. próximamente de habas y algunas ropas, sin contar las limosnas que muchas familias, en particular, han hecho a algunas de las familias desgraciadas de Espinal. Los donativos indicados, señor Director, por una comision de este Ayuntamiento serán puestos hoy en el pueblo de Espinal a disposición del Sr. Alcalde. Soy de Vd. suyo afecto. y S. S.

N. M.

La guerra de Cuba.

Proceso de filibusteros.

Wilmington 19.-El juzgado ha desestimado la petición del alcalde del distrito encaminada al aplazamiento de la causa formada a los filibusteros detenidos en esta poblacion, hasta la llegada de nuevos testigos de la isla de Cuba.

Ataque a un tren.

El tren de pasajeros que salió en la mañana del 27, de Santiago para San Luis, despues de pasar por la estacion de Boniato, entre ésta y la de San Vicente y en terrenos conocidos por Mao, se vió atacado por grupos de insurrectos, que apostados a un lado y otro de la vía pretendieron detenerle.

El maquinista, creyendo que los railes habian sido levantados, contuvo el tren y retrocedió, é instantáneamente hicieron fuego sobre el tren los emboscados insurrectos.

Del pasaje del tren se apoderó indescritible pánico, acostándose los que lo componian boca abajo sobre las camas de los carros y pretendiendo algunos lanzarse por las ventanillas.

Varias descargas fueron contestadas por el coronel Zwbiskoski y tres soldados del regimiento de Cuba.

El coronel quedó contuso levemente su una pierna.

Los insurrectos habian cortado la linea telegráfica.

La locomotora y los carros fueron acribilados por las balas.

Además de la contusion al coronel Zwbiskoski, resultaron heridos gravemente un sargento de Antequera, que iba a incorporarse a su batallon, un carpintero de la empresa, y leve en la mano otro jornalero de la empresa.

El tren retrocedió de Boniato, y fuerzas de San Luis y Songo salieron a recorrer la vía, reparando la linea telegráfica.

El tren regresó a Santiago a las nueve de la noche.

Pasaje gratuito.

Por real órden se ha dispuesto que en lo sucesivo a todos los generales, jefes y oficiales que por resultado de heridas recibidas en la presente campaña de Cuba tuvieran que venir a la Península en uso de licencia por enfermos se les abonon los pasajes por cuenta del Estado.

Gacotillas.

Con esta fecha queda abierta

la suscripcion en beneficio de los perjudicados por el incendio de Espinal, en la Depositaria de la Diputacion, en la Tesoreria del Ayuntamiento, en El Liberal Navarro, en EL ECO DE NAVARRA, en los comercios de don Eustaquio Olaso y señores Urniza hermanos y en la Administracion de loterías de don Casiano Diaz.

Ya saben nuestros lectores que en la Secretaría de Cámara del Obispado se halla abierta hace dias.

Hoy domingo tendrá lugar en

las iglesias parroquiales de esta capital la colecta ordenada por el Excmo. Sr. Obispo en beneficio de los que han sufrido en los incendios de Espinal.

Esperamos que el pueblo de Pamplona no desmentirá en esta ocasion los sentimientos caritativos de que siempre ha dado gallarda muestra.

Hemos oido decir que la

Excelentísima Diputacion acordará en breve la forma de socorrer a las familias necesitadas de los reservistas que de esta provincia marcharon a Cuba.

Nos parece la idea excelente.

Ayer, y cuando ya no contá-

bamos con espacio suficiente, recibimos una extensa carta de nuestro corresponsal en Villafranca, que publicaremos, Dios mediante, en el próximo número.

Anteanoche, y sin duda por

efecto de la lluvia, entraron algunas codornices en esta ciudad.

A las diez y media andaban tras de las incantadas avejillas varias personas, logrando coger a mano dos.

De modo que sin necesidad de licencia ni escopeta se ha podido cazar en Pamplona codornices.

Con la solemnidad de costum-

bre ha terminado la segunda tanda de ejercicios espirituales para señores sacerdotes.

De la predicacion estuvieron encargados los Padres Gómez y Domingo, Misioneros del I. C. de María.

Los ayuntamientos de Lodo-

sa, San Martin de Unx, Genevilla y Ansoain, anuncian la rectificacion de sus respectivos catastros.

El «Crédito Navarro» ha en-

tregado en la depositaria provincial mil pesetas con destino a la suscripcion a favor de los desgraciados vecinos de Espinal.

Es un rasgo de caridad que aplaudimos.

Ampliando los detalles que á

última hora dimos ayer sobre el Rosario magno, diremos que apesar de la lluvia el cortejo fué numerosísimo, figurando personas de todas las clases de la sociedad.

Terminada la procesion, la catedral, cuyos pórtico y fachada estaban convenientemente iluminados, se vió llena de fieles como durante las más solemnes funciones; y despues de las plegarias con que termina siempre el Rosario de los Esclavos de María, aquel inmenso concurso cantó el himno Firme la voz & V. Siguió á esto la Salve, cantada por la capilla de la Catedral, y despues una plática en que el canónigo dignidad de Arcediano expuso la significacion de las fiestas masónicas de Italia y la del acto que se acababa de celebrar, incluyendo la necesidad de la penitencia y la devocion del santo Rosario, si queremos conseguir que el Angel del Señor que sacó a San Pedro de la prison, liberte a su Sucesor del cautiverio que sufre.

El acto terminó con el Santo Dios, que el concurso cantó devotamente.

Al juzgado municipal se dió

cuenta de haber sido mordido por un perro de un vecino de la calle de San Gregorio un niño de 8 años de edad, el que fué curado en el Hospital Provincial.

Programa de las piezas que

ejecutará la música del regimiento de la Constitucion hoy domingo de 5 á 6 y media en el paseo de la Taconera:

- 1.º «El 25 Aniversario», paso-doble.—L. Martin.
2.º «La Bella Pastora», polka.—N.
3.º Gran Polonesa de concierto.—Sanchez La Madrid.
4.º «La Czarina»: número 1, Terceto; número 2, Cancion Bohemia.—Chapi.
5.º «Villita», paso-doble flamenco.—Olmos.

Se ha conferido el mando del

regimiento de América al coronel don Atilano

Cuartero, jefe que ha sido hasta ahora del regimiento Reserva de esta provincia.

Mañana lunes á las diez y en

la iglesia parroquial de San Saturnino se celebrará la Funcion de Aniversario en sufragio del alma de don Escolástico Berasain, que falleció en esta ciudad el 21 de Septiembre de 1894.

R. I. P.

Ayer estuvo todo el día lloviendo, lenta, pero continuamente, como decian cuando lo de Melilla.

La temperatura ha refrescado haciéndose agradable.

Ya hacia falta lo uno y lo otro.

Segun verian nuestros lectores por el telegrama correspondiente, que ayer publicamos, ha sido agraciado con 3.000 pesetas el número 22.487 expedido en esta ciudad.

Nuestra enhorabuena a los gananciosos.

Ha sido agraciado por Su Santidad Leon XIII con la gran cruz de San Gregorio el Magno, el señor don Luis de Jáuregui y Aristequeta, Vizconde de In Alborada.

Felicitemos al señor Jáuregui por esta distincion.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obis-

po de Tarazona ha ordenado la publicacion en el «Boletín Eclesiástico» de aquella diócesis de la sentidísima Circular de nuestro Prelado, abriendo la suscripcion en favor de los siniestrados de Espinal.

El señor Obispo de Tarazona excita la caridad de todos sus diocesanos, y especialmente del gobierno eclesiástico de Tudela en beneficio de los desgraciados que han salido perjudicados por aquel incendio.

Nuestro activo y celoso co-

rrresponsal de Logroño, en telegrama que publicamos en otro lugar, nos comunica que ha obtenido el tercer premio en el concurso de bandas la música del regimiento de Cantabria.

Damos a don Aureliano San José, director de dicha banda y a los músicos que la componen, nuestra más cordial enhorabuena.

Se ha celebrado la junta ge-

neral de la Sociedad anónima «La Papelera Vasco-Navarra» anunciada para el 19 de este mes. Se constituyó el Consejo de Administración con los señores don Pablo Jaurrieta, presidente; don Miguel Ciganda, don Virgilio Sagüés, don Domingo Arrayago y don P. Miguel Astiz, vocales; siendo designado para gerente de la fábrica de pasta y papel que dicha Sociedad posee en Arrauz, don Canuto Mina.

Segun oficio del subdelegado

de Veterinaria de este distrito, don Gregorio Arzoa, en la Venta del Mochuelo, término de esta capital, ha visitado un rebaño atacado de viruela, y despues de dictar algunas disposiciones de carácter provisional, puso el hecho en conocimiento del señor Alcaide de esta poblacion para los efectos correspondientes.

Hemos tenido el gusto de sa-

ludar en esta Redaccion a don Marcos Flores, Secretario del Ayuntamiento de Valcarlos, que ha venido a Pamplona a entregar en la Diputacion 665 pesetas que se han recaudado en dicha localidad para los perjudicados en el incendio de Espinal.

También—nos dice—que con el mismo objeto hay en Valcarlos 57 sábanas y varias ropas de vestir que enseguida se mandarán a su destino.

La Asociacion de jóvenes de

San Luis celebrará sus ejercicios acostumbrados hoy domingo á las 7 de la tarde.

Escriben de Artazu y de al-

gun otro punto que en muchas viñas se está cayendo la hoja de la parra. En las viñas en que el fruto está maduro no importa que se caiga la hoja de la parra; pero en las viñas en que el fruto no ha llegado a debida madurez es un gran mal la caída de la hoja, porque donde esto sucede el fruto no adelanta más en su madurez y, por consiguiente, el vino no será de buena calidad.

Atribuyen los labradores la caída de la hoja a los rocios abundantes que ha habido algunas mañanas y como luego ha salido un sol ardiente ha quemado la hoja.

El agente Fraile condujo al

depósito municipal a un sujeto llamado Juan Abaigar por borracho y blasfemo, cuyo sugeto ha sido castigado con la multa de 75 pesetas de multa.

Se ha concedido por el Esta-

do la pensión de cincuenta céntimos de peseta diarios a Castora Soria Barbería, esposa del reservista Anastasio Gofí Tenu, de la zona de reclutamiento de Pamplona.

Los vigilantes nocturnos die-

ron ingreso en el depósito municipal a un individuo que á las altas horas de la noche del viernes recorria las calles de la poblacion llevando en la mano un cuchillo de grandes dimensiones, é ignorándose lo que el mencionado individuo se proponia hacer con aquella arma.

Se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Unas tablas que en la vía pú-

blica se encontraron los vigilantes nocturnos se hallan depositadas en la Casa Municipal, donde el dueño de las mismas puede reclamarlas.

Segun dicen, se han secado

gran número de manantiales, y hasta se encuentra sin agua la hermosa cisterna que existe en San Miguel de Excelsis y que tan excelente servicio prestaba á los devotos que visitaban el Santuario.

A fin de remediar la falta que se nota, el muy ilustre Sr. D. Pablo Romeo, Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona ha dispuesto que, haciendo uso de dos comportas, se suba de las vertientes del monte Archuetá el agua que sea necesaria en San Miguel de Excelsis.

El Ayuntamiento de Genevi-

lla, de acuerdo con el señor cura párroco de la localidad, ha dispuesto, en atencion a la escasez de la cosecha suprimir este año las fiestas cívicas que acostumbra celebrar el día 21 de Octubre.

ALGUNAS personas, antes de usar el

Callida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando XII, 7) si la accion de su específico para la curacion de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva.

Ayer debió llegar á esta ciudad el diputado á Cortes señor Mella.

Anuncios recomendados

Véase en cuarta plana

ANIS DEL Cántabro

HENRI GARNIER & C.º

Pasajes—Guipuzcoa.

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1895.

Presidencia del alcalde accidental

D. TIBURCIO GERENDIAIN.

Dió principio á las cuatro y cuarto de la tarde con asistencia de 12 señores concejales.

Orden del dia.

Acta de la sesion anterior, aprobada.

Cuentas y libramientos aprobados.

—D. Joseph Dierdeu, vecino de Lóndras, manifiesta que el sñor Beavis, por documento privado de fecha 19 de Diciembre de 1889, le cedió todos los derechos que hubo adquirido como primer concesionario de la traida de aguas de Arteta á esta capital, y solicita que por razones de equidad se deje sin efecto el acuerdo por el que se decretó la pérdida del depósito de las 75.000 pesetas hecho en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

No puede accederse á lo solicitado.

—D. Eusebio García Abadía, como apoderado de don Martin Manuel Saralegui y Aspiroz, solicita se reconozca á dicho señor como dueño de un capital censal y se ordene se paguen los réditos vencidos y no satisfechos.

Informe la comision de Hacienda.

—D. Francisco Araujo, don Miguel Otermín y don Leandro Urdanoz, solicitan se les conceda la plaza de peon en el ramo de alcantarrillado que se halla vacante.

A la comision de Fomento para informe y para que proponga el que ha de ser nombrado.

—D. Gervasio Lizarraga, don Hilario San Miguel, don Miguel Gorraiz y don Antonio Iragui, solicitan la plaza de peon caminero que está vacante.

A la comision de Fomento para que proponga la persona que puede ser nombrada para la vacante.

D. Mateo Estremera, solicita se le concedan seis metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir un panteon.

Informe la comision de Gobierno.

Informes.

De la comision de Gobierno.

Informando favorablemente las instancias de doña Irene de Pano y don Severino Gasirain, solicitan terrenos en el cementerio para construir panteones.

Conforme con lo informado.

De Hacienda.

—Manifestando que debe ser desestimada la instancia presentada por don Joaquin Poyales y otros varios dueños de carruajes, en solicitud de que se suprima para el año viniente de 1896 el arbitrio señalado en las partidas números 224, 225 y 227, tarifa 7.ª de las vigentes.

Conforme con lo informado.

—Informando favorablemente la instancia de don Francisco Huarte, que solicita el abono de la cantidad que, con arreglo al Reglamento de la Sociedad de quintas, corresponde á su hijo Salvador, por haber sido llamado á cubrir plaza por su suerte, hallándose sirviendo en el ejército como voluntario.

Conforme con lo informado.

—Emitiendo también informe favorable en la instancia de doña Luisa Peis, que solicita se le devuelvan las cuotas que ha satisfecho á la Sociedad de quintas por su hijo Arturo Amorena, por haber trasladado su residencia á Valladolid.

Conforme con lo informado.

—Diciendo que debe accederse á la petición de don Antonio Martínez Ansoain y entregarle desde luego las 150 pesetas que le corresponden en concepto de subvencion como quinto por el cupo de Pamplona, en el reemplazo del año 1893, por haber cubierto su plaza con un sustituto y embarcado éste para Cuba.

Conforme con lo informado.

—Declarando que don Juan Morin, vecino del barrio de la Rochapea, está obligado al pago del impuesto señalado en la partida número 267 de las tarifas vigentes, por dedicarse á la venta de vino y aguardiente.

Conforme con lo informado.

—Dictaminando favorablemente en la cuenta del ramo de cárceles, correspondiente al año 1894, y proponiendo que para su aprobacion sean convocados los Ayuntamientos que forman el Partido judicial, remitiéndola despues á la Excmo. Diputacion con súplica de la necesaria autorizacion para repartir la cuota conveniente á fin de cubrir los gastos del presente año.

Se señala el martes próximo, 24 del actual para la aprobacion de estas cuentas.

—Proponiendo que, con el fin de secundar los deseos del Excmo. señor Ministro de la Gobernacion de aumentar el socorro otorgado á las familias de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados á las armas para atender á las necesidades de la campaña de Cuba, se acuerde conceder á las familias de los reservistas que en el citado reemplazo fueron quintos por el cupo de Pamplona y acrediten su derecho al socorro, la cantidad de setenta y cinco céntimos de peseta por día.

Conforme con lo informado.

Terminado el despacho ordinario se dió lectura al «Boletín Oficial» extraordinario de lectura al «Boletín Oficial» extraordinario de la provincia correspondiente al día 14 del actual que se ocupa del siniestro de Espinal y los medios de allegar recursos para socorrer á los siniestrados, y se acordó quede abierta una suscripcion en la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento y que el mismo contribuya con la cantidad de 500 pesetas.

—El Sr. Presidente hizo presente que desde el próximo mes de Octubre se iba á modificar la salida y llegada de los correos á esta capital proporcionando ventajas á la misma y debiendo estar mejorada á las gestiones practicadas por el diputado del distrito señor Marqués del Vadillo, actual subsecretario del ministerio de la Gobernacion, se acordó se le dieran las gracias por sus buenos servicios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Cultos.

Santo de hoy.—San Mauricio. Santo de mañana.—San Lino. En San Nicolás.—El Colegio de Notarios celebra la función anual en honor de Nuestra Señora de la Soledad y de San Ginés de Arles. A las diez de la mañana Misa solemne con sermón que predicará don Eustaquio Ilundáin, Canónigo Magistral de Ciudad Real. En San Lorenzo.—Novena á San Fermín que será rezada á las nueve de la mañana después de celebrar una Misa también rezada. En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana misa rezada, Rosario y novena á su titular. A las siete de la tarde Santo Rosario, novena, plática y gozos cantados. En Recoletas.—La V. O. T. de San Francisco celebra la función acostumbrada los cuatro domingos del mes. A las diez de la mañana se expondrá Su Divina Majestad y habrá Misa solemne, quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde en que se cantarán completas, Letanias, Santo Dios y reserva. En Santo Domingo.—A las once de la mañana función de desagravios con el Santísimo expuesto, Misa solemne y sermón que predicará don Demetrio Ripalda, reservándose concluida la Misa. Lunes. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. A las cinco de la tarde y se rezará á las siete concluyendo con el Santo Rosario. En San Lorenzo.—Como el domingo. En San Fermín de Aldapa.—Como el domingo. En San Nicolás.—A las siete de la tarde Santo Rosario y novena á Nuestra Señora de las Mercedes con gozos cantados.

Charada.

Usan primera y segunda además del impresor, el zapatero en la horma y en su oficio el fundidor. Postizo el tercera cuarta, ya no lo gasta, lector, y el todo verás que llevan los Ministros del Señor. SOLUCION A LA ANTERIOR: A YA MONTE

SERVICIO PARTICULAR DEL ECO DE NAVARRA

Logroño 21 (12:50 tarde). La música de Cantabria. En el concurso de bandas celebrado en esta capital ha obtenido el primer premio la música del regimiento de La Lealtad. El segundo fue adjudicado á la de Bailén, y el tercer premio lo ganó la música del regimiento de Cantabria, de guarnición en Pamplona, la cual ejecutó admirablemente el Tanhauser.

(Telegramas-Mencheta.)

En obsequio de los muertos. Telegrafían de la Habana que se ha celebrado el entierro del Comandante Sr. Ibañez que mandaba el crucero Sanchez Barcáiztegui, asistiendo las autoridades y un gentío inmenso. Sobre el féretro se colocaron muchísimas coronas. Se calcula que las coronas depositadas en el armarío de artillería que conducía el féretro del Sr. Delgado Parejo, valían más de 25.000 pesetas.

Operación de crédito. Circula el rumor de que se ha ultimado por el Ministerio de Hacienda una operación en París, cuyo importe es de 50 millones de pesetas en oro, con la garantía del Banco de España y un interés de 5 por 100.

Pesquisas. El ministro de Marina ha telegrafiado á la Habana para que se hagan reconocimientos en el sitio en que se hundió el Sanchez Barcáiztegui, apesar de que se cree que sean diques por la abundancia que hay allí de tiburones. El casco del buque naufrago se cree que se perderá.

El cólera. En Tánger ha habido durante las 24 horas últimas 12 invasiones y 9 fallecimientos del cólera. Se desmiente oficialmente la existencia del cólera en Argel. El vapor Concordia que conducía tropas francesas á Madagascar tuvo á bordo 43 defunciones.

Bolsa de Madrid. Duda perpétua 4 por 100 intr. 69'15 id. 4 por 100 extr. 80'30 id. amortizable al 4 por 100.. 82'00 Billetes de Cuba (1886). 101'00 Cables nuevas. 88'85

Incendios de los insurrectos. Los insurrectos han incendiado, segun telegrama particular recibido de Cuba, las estaciones y almacén de Manacas, en el ferrocarril de Cardenas. También han pegado fuego por tercera vez al poblado de Rojas.

Ataque á un fuerte.

El fuerte de «Nazareno» cerca de Remedios, ha sido atacado por 300 insurrectos, que fueron rechazados con muchas pérdidas.

Los ministros.

El lunes regresará el ministro de Fomento y el martes se celebrará Consejo.

Protesta contra los separatistas.

Telegrafían de Santander que al desembarcar 13 deportados separatistas, que han venido de Cuba, un grupo se amotinó queriendo agredirles, costando algun trabajo el proteger á los deportados.

¿Ardid de Bolsa?

Se dice que el ministro de la Guerra ha recibido un telegrama desagradable de Cuba. Se duda de la veracidad de la noticia.

Oftrecimiento.

El ministro de la Guerra y el de Ultramar han escrito á Martínez Campos que pida todo cuanto necesite para la campaña.

Expedición frustrada.

Dicen de San Sebastián que nuestro ministro en Washington telegrafía que ayer fué apresada en Cayo Hueso otra goleta que conducía á Cuba hombres y armas destinados á los filibusteros.

ÚLTIMA HORA.

Oftrecimiento patriótico.

Los bodegueros de Jerez Gonzalez y Bias, han ofrecido el grandioso palacio que poseen en Bonanza, para utilizarlo como sanatorio, donde curar los soldados que vengan de Cuba heridos ó enfermos. En la casa cabrían perfectamente hasta 500 camas.

La goleta apresada.

La goleta detenida en Cayo Hueso por las autoridades yankees se llama Antoniette. Los filibusteros que en ella iban han sido puestos en libertad bajo fianza.

El armamento.

La fábrica de fusiles de Oviedo está obligada á hacer en el presente año económico 15 mil fusiles como máximo; en el próximo ejercicio se le exigirá que construya 25.000. En cuanto á los cartuchos se tomarán de la fábrica de Santa Bárbara de Oviedo. Los fabricantes alemanes comenzarán á entregarnos el armamento Maüsser, encargado á ellos en el mes de Febrero.

Conformidad.

El ministro de la Guerra ha confirmado lo que dijo Cánovas, y que yo telegrafié, sobre el envío de refuerzos á Cuba.

Interesante.

Los propietarios y agricultores que quieran comprometerse á reunir alguna cantidad de bellota podrán dirigirse á E. C. Martínez, calle Lechuga, núm 7, Tolosa (Guipúzcoa) haciéndole su proposición.

Cemento Portland.

Se vende de 1.ª clase con bastante rebaja de precio en el taller de carpintería y almacén de maderas de Cayetano Lapoya, Pellejería 78, Pamplona. 30-28 (a)

Para la vendimia

Yeso blanco fino á 1'25 pesetas saco. De venta en la Gran Tejería Mecánica.—Pamplona. 6-5 (a)

Estudiantes

Se desea tomar á pupilo varios estudiantes en la calle Estafeta, núm 7. Se puede asegurar de antemano un buen trato y el mejor esmero. 2-2 (a) p.

Papelería Moderna.

8—PASEO DE VALENCIA—8. El dueño de este establecimiento en su excursión por el extranjero, ha traído un gran surtido en artículos de dibujo y pintura, objetos de escritorio y papel fantasía, últimas novedades, á precios sumamente económicos. Esta casa se encarga de toda clase de dibujos y se dibuja para bordar. 8-7 (a)

Gran taller

de pipería de roble americano. Almacén de cellos de madera por mayor y menor de Agustín Vives. San Ignacio, 10, Pamplona.

Este acreditado taller y almacén ofrece á su numerosa clientela en clases muy superiores, cómodas, compartones con cellos de hierro, cuarterolas, pipas, medias pipas, bordalesas, bocoyes, barriles de todos los tamaños para anisados y otros licores y cuantos artículos se conocen en el ramo de pipería, todo ello á precios sumamente económicos. Para mayor comodidad de parte de sus parroquianos ha abierto un nuevo almacén con los mismos géneros, á cargo de don José Calasanz, calle de la Carretera y frente á la casa de la Bastera, en Tafalla.—Agustín Vives. 20-11

Propietarios é industriales. Cayetano Lapoya y Compañía tienen el gusto de ofrecerles hacer las instalaciones de tuberías para las aguas de Arteta con todo el gusto y esmero posibles, pues para ello cuenta la casa con gran cantidad de tubos, llaves, grifos, &c., así como con operarios prácticos para ello. Esta casa garantiza las instalaciones. No comprometerse sin antes visitar esta casa donde se encuentran novedades en el ramo. 30-4 (a)

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Pastelería «Iruña.»

Postre del día: Chantilly y Pamplona. Pastas y dulces finos. Entremeses desde una peseta en adelante.

Auxiliar de maestro

Se necesita uno que tenga práctica en la enseñanza. Mercaderes, 22, piso 2.º, darán razon. 3-1

Perros de caza

Se venden dos hermosos cachorros de muy buena raza. Informarán calle Zapatería, núm. 51, piso segundo. 3-1

Vinos de Ablitas (Navarra)

En el almacén de Marcos Gil, calle de San Lorenzo, núm. 15, se venden vinos superiores secos y dulces á 20 céntimos pinta y 3 pesetas cántaro. También hay vino á 15 céntimos pinta y 2 pesetas 40 céntimos cántaro. Se sirve á domicilio y á las tabernas. 3-1

Ama de gobierno

Hay una para un sacerdote ó para casa de poca familia. Informarán calle de Tejería, núm. 29, piso 3.º 3-1 p.

Escuela Comercial

del profesor Normal I. Sanz. Enseñanza teórico-práctica de Aritmética mercantil en toda su extensión, Partida doble, &c. Preparación para el ingreso en escuela oficial de Comercio. Clases á todas horas. San Nicolás, 14, 3.º x 8-1

Operarios de imprenta

Se necesitan en la de Nicolás Marcelino. 1-1

Escuela municipal de Música

CURSO DE 1895 A 96. Desde el día 16 del actual queda abierta la matrícula, de once de la mañana á una de la tarde, en los locales del Vinculo destinados á esta Academia. Los que quieran ingresar, en concepto de alumnos gratuitos, deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento antes de finalizar el presente mes. Pamplona Septiembre de 1895.—P. O., El secretario, P. Zarranz. 15 22 2-2

Para la enseñanza de música

CURSO DE 1895-96. Nuevos y grandes descuentos en toda clase de métodos y estudios de solfeo, piano, &c., &c. En casa de Luna. x 20-11

Se necesitan

operarios hojalateros y estañeros. Dirigirse á M. Guibert, Mayor, 27. 8-7

Escuela nocturna.

Desde 1.º de Octubre próximo darán principio en el Colegio de Santo Tomás de Aquino, Mercaderes, 19, las clases para adultos en las que se enseñarán, por los profesores del mismo, diferentes formas de letra, Aritmética y Ortografía con ejercicios prácticos al dictado. Se dan, también, lecciones particulares. Precios convencionales. Para detalles, en dicho Colegio. 8 10 15 17 22 24 25 y 29 8-5

Garbanzo nuevo de Castilla

—Única casa que hace sus compras directas— Clases inmejorables en todos tamaños y precios, garantizando sus buenas coaduras. A detallistas y particulares, por mayor, hacemos grandes descuentos; (muestras gratis). Se continúa vendiendo el tocino superior del país á 2 reales libra, con rebaja llevando por hojas. La Isla de Cuba, Mayor, núm. 17, Coloniaes y Ultramarinos finos. 8-4 (a)

Venta de fincas.

Una fábrica de aguardientes montada á un kilómetro de Pamplona y la casa núm. 48, con cinco habitaciones, cochera, huerto, jardín y fuente, frente á la posada de don Domingo Eugui, en Cuatro-vientos, en cuya casa darán razon. 15-4 (a)

Cubas.

El fabricante de cubería, D. Lorenzo Ortiz, de Aolz (Navarra), participa á su numerosa clientela, que tiene fabricadas cubas y tinos de todas medidas, siendo la construcción con madera de 1.ª y con los mejores adelantos que se conocen hasta el día. 12-2

Interesante

A los vinicultores y exportadores de vinos. Nadie compre cuarterolas, compartones y compartones sin visitar esta casa, donde encontrarán solidez y economía. Dirigir los pedidos á la tonelería de Francisco Sarasa, Eslava, 10. 8-4 (a)

Confitería,

Pastelería y Fábrica de chocolates de Bibiano Viguria. Chapitela, 2—junto á la casa del Sr. Lorda. El dueño de este nuevo establecimiento participa al público que ha abierto su establecimiento de Confitería, Pastelería y Fábrica de chocolates, donde encontrará un elegante y variado surtido en todo lo concerniente á dicho ramo. 6-5

¡¡Calenturas!!

Cotidianas, Tercianas, Cuartanas

Se curan radicalmente, por rebeldes que sean, usando las Grageas Lope Ruberez. Así lo acreditan certificaciones de numerosos é ilustrados médicos. Precio 3 pesetas caja. Venta en la farmacia de don Abundio Iriarri, Zapatería, 36; en la droguería de don Agustín Blasco, Zapatería, número 22, y en la villa del Río (Córdoba) farmacia del autor. m d 8-2

Dolores de estómago,

dispepsias y gastralgias, las más rebeldes son curadas con las papeletas del doctor Soudre, preparadas por el Farmacéutico monsieur Lam dumley, Bayonne (Francia). Precio de la caja 6 y 3'50 pesetas. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguería de Marquina, calle Nueva, número 1. m y d 60-35

Las personas

que deseen casa para estudiantes, en la calle San Ignacio, núm. 4, piso 5.º, darán razon. 2-2 p

Criada montañesa.

Se necesita una de 14 á 16 años de edad. El Administrador de este periódico informará. -2

Aritmética, lectura

Y ESCRITURA. Su enseñanza será nocturna y dará comienzo desde el 1.º de Octubre en el Colegio de la calle de San Antonio, 61. Se dan lecciones á domicilio. 14 17 21 22 28 y 29 6-5 p.

Artajona

SOCIEDAD DE CORRALIZAS. El 25 de los corrientes, á las once de la mañana, tendrá lugar en esta villa la subasta para el arriendo de las yerbas de seis corralizas, tituladas «Cortechiquita», «Corteverría», «Gilingorta», «Campadera», «Guence» y «Altaparra», bajo el precio y condiciones que se leerán en aquel acto. Artajona 15 de Septiembre de 1895.—El Presidente, Dionisio Domezain. x 6-6

Operario de calderería

Se necesita uno que sepa el oficio. Informarán en la calle de Pellejerías, 68 j d 8-7

Arriendo de bodega

Se arrienda una espaciosa bodega en la casa de la calle Navarrería, núm. 31 (antigua del Sr. Marqués de Rozalejo); tiene comunicación con la núm 16 de la calle Mañeta de la misma propiedad, con existencia de 6 cubas de cabida 134 cargas, con espaciosos y grandes lagos y entrada. Para precios y condiciones, dirigirse á los escritorios del que suscribe, Constitución, 30 (entresuelo) y Espoz y Mina, 19, Habilitación de Clases Pasivas. Pamplona 5 de Septiembre de 1895.—Salustiano Eusa. 6 8 12 17 19 22 26 y 29 8-6

NODRIZAS.

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los señores, siempre que reúnan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y á más la fé de bautismo del recién nacido. Antes de la salida del plueblodebe darse aviso, escribiendo al director de LA PROTECTORA INFANTIL Calle de Santa Ana, 37, principal.—Barcelona. hta f i S d -14

Don Escolástico Berasain Y APEZTEGUÍA FALLECIÓ EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1894 R. I. P. Su esposa D.ª Petra Urrutia, hijos, hermana, hermanas políticas, tios, primos y demás parientes SUPLICAN á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la Función de Aniversario que en sufragio de la misma ha de celebrarse en la Iglesia Parroquial de San Saturnino mañana lunes 23, á las diez de la mañana. El duelo se despide en la Iglesia. No se reparten esquelas. Pamplona 22 de Septiembre de 1895.

El Dr. DON R. E. BETANCES, famoso médico de París, dice: "Me complace en declarar que la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se acostumbraba recibir el aceite simple de hígado de bacalao." Es la opinión unánime de todos los médicos, que ésta combinación de aceite á hipofosfitos constituye un gran alimento reparador lo mismo que excelente tónico en todos los casos de extenuación ó debilidad. Exijase la legítima EMULSION DE SCOTT. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

**ANUNCIOS RECOMENDADOS**

**Escopetas de caza**  
Y MUNICIONES  
Gran surtido—B. Puntos—Po-  
zo-blanco, 13. —35

**Fumadores:**

El mejor papel de fumar es el que lleva la  
marca «El monumento a los Fueros de Nava-  
rra.»  
De venta en las expendurias de tabaco y  
en el depósito central  
Camisería de Irigoyen.  
Pozo-blanco 24.—Pamplona. 8-2

**JARABE PAGLIANO,**

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano  
Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los  
daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los pro-  
ductos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se des-  
pachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian  
en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa Ernesto Pagliano, de Ná-  
poles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de  
Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.  
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.  
Depósito en Pamplona: Fermina Sagaseta, Espoz y Mina, 19, 4.º

**CATARROS**

**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA**  
y Afecciones de los  
**BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**

EMPLEAR LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.  
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolse-  
rias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

Ninguna **ANEMIA**  
resiste  
a la  
**HEMOGLOBINA**  
DE  
V. DESCHIENS  
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

**VINO de BUGEAUD**

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y  
febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta  
é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas  
en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre  
de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y  
agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas  
en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las  
Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas  
y del Estómago, en una palabra en todos los casos de  
Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy  
especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las  
mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad  
y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. **LEBEAULT** y C<sup>ia</sup>, 5, Rue Bourg-Abbé, PARIS.

**NEURALGIAS**

**Píldoras del Doctor Moussette**

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las Neural-  
gias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas  
agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.  
Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas.  
El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche.  
Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana,  
una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.  
Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de C<sup>ia</sup> y C<sup>ia</sup> que se hallan en las principales  
Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y C<sup>ia</sup> — PARIS

**SERVICIOS**



DE LA  
**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Línea de las Antillas.—New York y Vera-  
ruz.—El día 10 de Cádiz el vapor para Puer-  
to Rico, Habana y Veracruz.  
El 20 de Santander el vapor Cristina para  
Coruña, Habana y Veracruz.  
El día 30 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez»  
Línea Comercial de Puerto Rico.—Día de  
Santander y de Coruña el vapor «Santo Do-  
mingo»  
Línea de Filipinas.—El 20 de Barcelona el  
vapor «Isla de Mindanao» para Port Said,  
Aden, Singapur y Manila.  
Línea de Buenos Aires. El 2 de Noviembre de

Barcelona el vapor para Santa Cruz de Tene-  
rife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Fernando Póo.—El de Cádiz el  
vapor «Larache».  
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos: el  
18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Me-  
lilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache,  
Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de  
Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y  
viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar,  
retornando á Cádiz los martes, jueves y sa-  
bados.  
Igualmente se expiden billetes para los  
viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego,  
Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-10

—LA CATALANA—  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA**

Esta gran Compañía que tiene asegurados 103 edificios á la Excm. Diputación de Navarra,  
además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de  
Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuer-  
tes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusiva-  
mente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.  
La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de di-  
videndos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Bar-  
celona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en  
Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado  
de principal, Sebastián Gastorena y Egúsquiza.

“LA PETITE GIRONDE.”

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscrip-  
cion cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda  
de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**

Tapicacas, Thés  
58 recompensas industriales  
Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

**CAPSULAS EUPEPTICAS**  
**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DE MORRE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR PIZA**  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona  
de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado  
de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas  
en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado  
que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del  
mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo,  
escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MO-  
RRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno.  
10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia  
del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS,  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PISSETAS  
que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Piza.  
de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERME-  
DADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiatas con medallas de oro  
en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reco-  
mendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias  
corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescri-  
ben, reconociendo ventajas sobre sus similares.— Frasco, 14 reales.—  
FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, N.º 6.— BARCELONA  
y principales de España y América.

**LA SANGRE ES LA VIDA!**  
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**Rob Lechaux** con los Zumos  
de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados  
Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

**PEPSINE BOUDAULT**